

# vida cultural



## LA ESCUELA EUROPEA SOBRE CONTAMINACION Y MEDIO AMBIENTE, EN AUJE

Es probable que el próximo año celebre su curso en Lloret de Mar

En medios científicos y universitarios europeos se intenta promocionar y desarrollar a la joven Escuela Europea de Verano sobre Contaminación y Medio Ambiente, organizada por la Asociación Internacional sobre la Contaminación, de la que es miembro de su Comité Directivo el profesor almeriense M. G. Valverde, del Departamento de Física de la Universidad Autónoma de Canto Blanco

Los fines de esta Escuela Europea sobre Contaminación y Medio Ambiente son fomentar la cooperación a nivel de investigadores, tanto de la Universidad, centros científicos o industrias sobre el estudio de los problemas básicos del medio ambiente. «Si hay que vivir con la energía nuclear u otra —dice un portavoz de la Escuela—, es preciso que conozcamos los problemas, las soluciones a esos problemas que puedan provenir de un mayor desarrollo básico en cuestiones científicas sin prejuizar opinión alguna filosófica o política, sino buscando lo que con nuestras actuales limitaciones entendemos hoy como útil científica y tecnológicamente hablando para la Humanidad. Tales problemas de contaminación u otros como el mantenimiento de un medio ecológico dado, o su mejora o su transformación, sobrepasan hoy el nivel de un país o una región geográfica dada. Ejemplo concreto el de la contaminación en Noruega desde las industrias alemanas, vía transporte turbulento en la capa alta de la atmósfera. Esta fue una de las razones invocadas por los noruegos para no adherirse al Mercado Común: dentro del mismo no era legalmente posible la crítica o protesta sobre ese problema.»

Otra de sus funciones es fomentar reuniones tales como escuelas con una parte tutorial, a fin de homogeneizar los conocimientos de los participantes y otra parte de tipo discusión-simpósio, donde los participantes podrían, en su caso, exponer sus trabajos en curso, a fin de complementar la educación dada en la parte tutorial y fomentar la cooperación interpaíses en los problemas concretos de investigación.

La primera sesión de la Escuela se celebró en Cargèse (Francia) en 1974; la segunda será en Lausanne (Suiza), en 1975. «Es de desear que en el futuro se realice una de estas sesiones en nuestro país cuando realmente podamos beneficiarnos de ello, por el número de personas ya involucradas activamente en este asunto», dice el profesor M. G. Valverde.

«Mi opinión —dice— es que la participación española este año de 1975 debe ser enviando estudiantes y si todos quedamos contentos e interesados, habría que pensar en cooperar económicamente con el Comité directivo, de modo que las bolsas de viaje o becas eventuales fueran concedidas por el Comité. De modo a que dicho Comité pueda en ocasiones ayudar a personas de extraordinario interés para la escuela o como profesores o como estudiantes que sólo con ayuda del Comité podrían participar. Ello no excluye la participación por medios propios (bolsas del Ministerio u otras).»

El tema monográfico de estudio para el

## «PREMIO DE ENSAYO JOVEN» DE PRENSA ESPAÑOLA

La Editorial Prensa Española ha instituido el «Premio de Ensayo Joven», que en su convocatoria de 1975 se regirá por las siguientes bases:

1. Podrán optar a este premio las obras de ensayo, inéditas, en lengua castellana, cualquiera que fuere el tema y cuyos autores no hayan cumplido el 31 de octubre cuarenta años de edad, dato éste que habrá de ser acreditado fehacientemente; fotocopia del Documento Nacional de Identidad o declaración jurada.
2. Las obras se presentarán por duplicado, mecanografiadas a doble espacio, a una sola cara, y habrán de tener una extensión mínima de 200 folios.
3. En los manuscritos figurarán el nombre del autor, así como dirección y teléfono, en su caso.
4. Los ejemplares de la obra se entregarán, o remitirán por correo certificado, a Editorial Prensa Española, Padiña, 6, Madrid-6, haciendo constar: «Para el Premio Prensa Española de Ensayo».
5. El plazo de admisión de originales expira el día 31 de octubre de 1975.
6. Editorial Prensa Española designará los miembros del Jurado encargado de premiar una de entre las obras participantes.
7. El Jurado celebrará cuantas reuniones estime oportunas para la formación de juicios valorativos de las obras presentadas y selección de aquellas que por sus méritos hayan de pasar a la final.
8. El Jurado otorgará el premio por el

sistema de eliminaciones sucesivas y la votación se realizará entre los Jurados que se hallen presentes, no siendo posible la delegación del voto ni su emisión por persona interpuesta.

9. El fallo del Jurado, que será inapelable, se hará público en el curso de un acto dentro del mes de diciembre de 1975.

10. La cuantía del premio es de 250.000 pesetas y no se podrá dividir, aunque sí declarar desierto, en cuyo caso su importe quedará acumulado al del año siguiente.

11. El importe de las 250.000 pesetas será deducido en la primera liquidación hacendera de derechos de autor, y de no ser suficiente ésta, en las sucesivas.

12. Editorial Prensa Española se reserva el derecho de incorporar la obra que resulte premiada a su fondo.

13. Los participantes no galardonados podrán retirar sus originales, personalmente o por intermediario, en la Editorial. Transcurrido un año, a contar de la fecha de concesión del premio, se procederá a la destrucción de los ejemplares no retirados.

14. Prensa Española se reserva también el derecho de prioridad de edición, previo acuerdo con el autor o autores de aquellas obras que no habiendo resultado premiadas reúnan cualidades para su publicación por esta Editorial.

15. Por el hecho de presentar obra al concurso se presumirá el conocimiento de estas bases, así como su aceptación y conformidad.

pasado año fue «Las nuevas fuentes de energía»; el tema de 1975 será «Contaminaciones y perturbaciones de los equilibrios naturales», y para el próximo año se prepara este otro tema: «El problema de la medida en ecología», y es probable que se celebre el curso en España, en la localidad mediterránea de Lloret de Mar, en septiembre de ese año.

El curso de este verano se celebrará en la Escuela Politécnica Federal de Lausana (Suiza), entre el 25 de agosto y el 12 de septiembre, y entre sus conferenciantes, junto a profesores americanos y de otros países europeos, figura el profesor Velarde, de Madrid.

## COMIENZA EN ESTELLA LA SEMANA DE ESTUDIOS MEDIEVALES

Estella (Navarra), 18. (Cifra.) Ha comenzado en Estella (Navarra) la XIII Semana de Estudios Medievales y la IX de Música Antigua, a la que asisten congresistas de varios países.

Entre otras personalidades concurrentes están los doctores Jacques Horrente, de la Universidad de Lieja (Bélgica); Antonio Ubieta Arteta, catedrático de la Universidad de Valencia; doctor José María Azcárate Ritzori, de la Universidad de Madrid, y académico de Bellas Artes, y el doctor José María Lacarra y De Miguel, de la Universidad de Zaragoza y académico de número de la Real Academia de la Historia.

La peculiaridad de este curso de la llamada «Pequeña Spoletto», que consiste en que se trata de la única manifestación medievalista que se celebra todos los años.

## HOMENAJE DE LA UNESCO A FRAY BARTOLOME DE LAS CASAS

Paris, 18. (Efe.) «Libertad de conciencia, democracia, derecho a la identidad cultural, derecho a la resistencia, derecho a ser diferente», todos estos principios modernos, cuya aplicación dista todavía de ser mundial, ya habían sido proclamados con valentía hace casi 500 años por un hombre: Fray Bartolomé de las Casas —subraya una nota de Prensa de la Unesco.

La nota anuncia la publicación, en el último número de «El Correo de la Unesco», de dos artículos de fondo sobre el extraordinario combate de este joven sacerdote de Sevilla que, en 1502, apenas diez años después del descubrimiento de América por Cristóbal Colón, llega al Continente para vivir directamente como evangelizador la realidad indígena.

DEFENSOR DE LOS INDIOS.—Precisa la Unesco que «impresionado por esa realidad y siguiendo el ejemplo del padre Montesinos, que había denunciado el trato dado corrientemente a los indios por los colonos, Bartolomé de las Casas se convirtió en un defensor apasionado de los indios, una lucha que le valió el apelativo de «Apóstol de los Indios de Hispanoamérica» y a la que dedicó toda su vida».

Los historiadores Angel Losada y José Antonio Maravall explican en sendos artículos en «El Correo de la Unesco» cómo gracias a su lucha permanente Bartolomé de las Casas obtuvo que la Corona Española promulgase en 1532 las llamadas Leyes Nuevas, que fueron consideradas como